



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de Septiembre de 1998.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,

SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del día de la fecha y por el término de 6 (seis) meses, a la prosecretaría administrativa de la Dirección de Administración Financiera, señora Ildefonsa Lucía Arriaga de Krom, al Tribunal Oral en lo Criminal Federal de General Roca.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION